





- NOTAS:**
- TUBERÍA DE ACERO PERFORADA EN Ø12" Y ENCAMISADA EN Ø8".
 - PROFUNDIDAD DE EXCAVACIÓN DE FILTRANTE EN TUBERÍA CIEGA: 100' MÍNIMO.
 - SI NO SE CUENTA CON 40' DE TUBERÍA MÍNIMO Y 15' DE DISTANCIA CON RESPECTO AL NIVEL FREÁTICO NO ES POSIBLE UTILIZAR LA INFILTRACIÓN VERTICAL.
 - DIFERENCIA DE ALTURA ENTRE INFILTRACIÓN DE TUBO Y NIVEL FREÁTICO: 15' MÍNIMO.
 - TAPÓN DE ACERO DE Ø12" EN LA ZONA SUPERIOR DE LA TUBERÍA.

DETALLE POZO FILTRANTE SANITARIO

NO A ESCALA